

Diputación Provincial de Córdoba

= 21 de Octubre de 1932 =

Presidente

Señor Don Hermanegildo Casas.

S E V I L L A

Mi distinguido compañero: Contestando con mucho gusto su grata del día 18 y sin perjuicio de que se le comunique de oficio el acuerdo adoptado por la Comisión gestora de esta Diputación en la sesión celebrada en el día de ayer, me complazco en manifestarle que se ha visto con gran simpatía el resurgir de los trabajos para la organización de la Asamblea regional y se agradece el que los actos de la misma tengan lugar en Córdoba, pero que, tanto por lo que afecta a la realización del gasto que ello representa, cuanto porque esta Comisión gestora, recientemente nombrada, tenga tiempo suficiente de orientar sus trabajos y prepararse suficientemente para las deliberaciones, no conviene se celebren aquella en fecha próxima y sí que se aplace hasta el mes de Enero del año entrante, en cuyo sentido se formula propuesta ante la Comisión organizadora que Vd. preside tan acertadamente.

Desde luego me parece muy bien la invitación hecha a los Ayuntamientos de la región, según me indica Vd. en su grata.

Como los señores Vocales de esta Comisión son en su mayoría nuevos y no conocen este asunto, le agradeceré ordene se envíe a los mismos lo más pronto posible, copias del proyecto de Estatuto regional y de cuanto se haya hecho sobre este asunto para que puedan informarse y estudiarlo, y para ello ya ha sido remitida una lista de los mismos por el Secretario de esta Corporación al de esta Comisión organizadora.

En espera de que influirá cuanto pueda en el aplazamiento de la Asamblea para la fecha que le indico, se reitera de Vd. atto. fmo. amigo y compañero

q.e.s.m.
Rafael Arguís